

**Secció IV. Procediments judicials****JUTJATS DE VALÈNCIA****JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 4 DE VALÈNCIA****9362*****Procediment Ordinari 1249/2014***

ENCARNACIÓN ALHAMBRA PEÑA, SECRETARIO DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM 4 DE LOS DE Valencia

HAGO SABER: Que en este Juzgado, se sigue expediente número 001249/2014 a instancias de YOHAM LEONARDO AÑEZ RONDON y CLARA MARCELA REYES MEDINA contra MALINDA SL y FOGASA en reclamación por cantidad en el que, por medio del presente se cita a MALINDA SL, quien se halla en ignorado paradero para que comparezca ante este JUZGADO DE LO SOCIAL, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, y confesión con apercibimiento de que, de no comparecer, se le podrá ser tenido por confeso, estando señalado el día DOCE DE MAYO DE 2016 A LAS 10,35 HORAS horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

Igualmente se le advierte que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

En Valencia, a 5 de mayo de dos mil quince
EL SECRETARIO JUDICIAL

